LA POLÍTICA ECONÓMICA BURGUESA FRENTE A LA CRISIS

Ignacio HERNÁNDEZ G.*

La dominación económica, política y social de una clase minoritaria sobre las demás capas y clases sociales mayoritarias exige de una interpretación justificatoria de tal dominación, así, el examen de la realidad que hace la burguesía, se erige en uno de los elementos que configuran, y cohesionan su dominación ideológica.

De esta manera, dicha clase se convierte a sí misma, en la que pretende expresar y lograr los intereses de todos los miembros de la sociedad. Documentos como el Primer Informe Presidencial, adquieren tal naturaleza: en todos los foros y en boca de toda laya de ideólogos se pondera en torno a las «verdades únicas» que sobre la realidad económica, política y social, expresa el documento que comentamos.

Sin embargo, los deseos y esfuerzos de la clase dominante por imponer su concepción sobre los graves y complejos problemas que aquejan a vastos sectores de la sociedad mexicana, se ven desbordados por la dinámica que a la propia lucha de clases le imponen los problemas que enfrentan y, porque éstos l'evan a los oprimidos y explotados a elevar su grado de conciencia y a comprender que lo que la burguesía les plantea como su realidad (de «todo el pueblo»), está muy lejos de ser verdad y, menos aún, corresponder siquiera a los intereses más inmediatos de aquéllos que pagan las consecuencias de los problemas desatados por la clase dominante.

En el documento que comentamos se plantean, desde una perspectiva eminentemente burguesa, la mayor parte de los problemas y contradicciones en que se encuentra inmersa la sociedad mexicana. Tales planteos toman en cuenta no sólo el aspecto coyuntural sino que hacen especial énfasis en los problemas de la fase actual del capitalismo y la mención de algunos de carácter histórico, tanto en el contexto nacional como en el internacional.

El contexto nacional e internacional, son tratados a partir de un hilo conductor fundamental: la crisis. Este es el eje que da contenido a todo el discurso y el que determina prácticamente todas las medidas que se han puesto en marcha, de ahí la importancia de que, en términos muy someros, examinemos la concepción que prevalece en el informe respecto del carácter y alcances de la crisis tanto internacional como nacional.

Según JLP:

Los problemas mundiales en los que estamos inscritos no significan sólo una perturbación transitoria y generalizada, sino un vasto sacudimiento de la estructura de la raíz, que anuncia grandes modificaciones en la economía, en la cultura, en las relaciones entre los pueblos y aún entre la sociedad, el hombre y la naturaleza.¹

La clase dominante se percata de la magnitud e implicaciones que, para seguir ejerciendo su dominación, tiene la crisis del capitalismo a nivel internacional; sin embargo, no se mencionan las causas (aún aquellas que perfectamente entran como elementos explicativos o descriptivos de la realidad), y enseguida se recurre a la especificación de los efectos más superficiales que, aunque ciertos y objetivamente presentes y actuantes sobre las condiciones en que se desenvuelve el proceso económico en nuestro país, no ayudan a comprender el ¿por qué? esa problemática internacional influye de manera tan importante sobre la realidad nacional, así se menciona:

La espiral inflacionaria, los movimientos masivos de capitales y los cambios radicales en los valores relativos de las principales monedas y de algunas materias primas, configuran un panorama esencialmente distinto. Por ello, un regreso a las reglas que anteriormente probaron su aceptación no puede ser ahora solución para México. En esta etapa la flexibilidad y la agilidad de respuesta atinada o ubicada en la trama general, es absolutamente indispensable y decisiva.²

La creciente inflación no es un hecho dado y natural que tengamos que enfrentar, sino la resultante lógica de un sistema anárquico de producción y distribución capitalista marcadas por la competencia

^{*} Técnico Académico Asociado C de tiempo completo del HEC-UNAM.

¹ Primer Informe de Gobierno de JLP, presidente Constitucional, *El Día*, Suplemento número 67 de la Sección Testimonios y Documentos, 2 de septiembre de 1977, número 2 (subrayado nuestro).

² Ibid.

Sec. 4

intermonopólica; por las diferencias abismales entre la composición orgánica de capital entre los países imperialistas, y entre éstos y los subdesarrollados. A la par, los movimientos masivos de capital, se corresponden con la necesidad de encontrar mayores y más seguras tasas de ganancia no importando si, en este afán, se distorsionan las estructuras productivas de los países receptores o se ponen en crisis aquéllas de donde vienen.

La conciencia de la burguesía mexicana sobre el carácter y alcance de la crisis internacional se pone de relieve cuando, se reconoce la necesidad de aceptar nuevas reglas del juego (un juego donde ella, básicamente no asiste sino a la ratificación) a que se tiene que someter la economía nacional (que ella dirige) en el ámbito internacional.

Se afianza la concepción burguesa de la necesidad de mantener el funcionamiento del actual sistema de relaciones de producción bajo su control y hegemonía dictatorial, haciendo serias advertencias ejemplificantes de lo que ha ocurrido y sigue ocurriendo en otros países en donde no se ha sabido salir de las crisis con «libertad» cuando plantea que:

El mundo contemporáneo está lleno de dolorosos ejemplos de países que, por no haber sabido organizar y aprovechar a tiempo sus fuerzas productivas, han roto su estructura social y cancelado sus alternativas de desarrollo y vida civilizada.³

Puente que lo lleva a plantear la idea precisa del camino que se propone para México.

Ninguna sociedad puede sustraerse a sus propias contradicciones y a las que de fuera vienen. Pueden negarse por miopía, terquedad o ilusión y entonces deviene el retroceso y la involución. Deben primero entenderse y después dominarse, para resolverlas dialécticamente ya como anulación revolucionaria de sus componentes, ya como integración evolutiva de sus propios términos.

México ya pagó en su historia, el valor de las anulaciones revolucionarias, como nación instituyó sus propósitos para imprimir su voluntad al cambio espontáneo y convertirlo en evolución racional.⁴

Asegurar los términos de su dominación de clase mediante el reformismo, aunque, claro está, advirtiendo sobre los peligros que, para

las clases dominadas adquiere el hecho de que traten de rebasar los términos en que, según la legalidad y el marco jurídico de la clase dominante, tienen derecho a participar en el camino evolutivo y racional que se propone llevar adelante.

Cuando plantea las características propias e internas de la crisis que se desarrolla a nivel nacional, se ciñe a dos premisas básicas: a) es una situación heredada, y b) ha sido producto no de causas profundamente estructurales, sino de «modelos de crecimiento» que agotaron sus posibilidades en un marco internacional cada vez más difícil y se acompaña de una especie de inevitabilidad de tal situación.

La herencia recibida:

El desarrollo del país se sostuvo por mucho tiempo en la estabilidad política, en la moderación del alza de los precios, paralela a un sistema de ajuste bianual de salarios y en la paridad monetaria fija con el dólar y vinculada a un modo de financiamiento.⁵

De los cinco elementos fundamentales en que se hace descansar el desarrollo del país, el único que merece tal calificativo es el de la estabilidad política, sin embargo ésta, ¿ha sido el resultado del bienestar de las grandes masas populares? ¿se ha fincado en la satisfacción de sus (cuando menos) más apremiantes necesidades? No, ha sido el producto de la dominación ideológica, política y orgánica sobre las genuinas organizaciones obreras, campesinas y populares, unas veces ha sido a partir del predominio del reformismo burgués por las vías pacíficas, pero otras se han caracterizado por el ejercicio de la violencia tanto institucional como física.

En cuanto a la moderación en el alza de los precios paralela a la revisión bianual de los salarios, ello es expresión y resultado de la estabilidad política: en tanto que los precios se elevan cotidianamente, el control sobre la clase obrera hace posible que los capitalistas, principalmente monopolistas, se apropien de parte del valor de la fuerza de trabajo en el transcurso de los dos años, pero más aún, los obreros y asalariados en general, van perdiendo terreno en la recuperación del valor de su fuerza de trabajo en virtud de que tales aumentos no se corresponden siempre con la pérdida en capacidad adquisitiva del salario; ello implica un proceso de acumulación fuertemente respaldado por la política económica de la etapa a que hace referencia JLP.

³ Ibid.

⁴ Ibid.

⁵ Ibid.

La paridad fija con la divisa norteamericana, no es un capricho volutivo de los gobernantes o de las instituciones financieras, sino la condición impuesta por el capital y la oligarquía imperialista para formular la política de endeudamiento externo y asegurar un marco de seguridad a las inversiones extranjeras.

Sin embargo, se soslayan las causas más importantes que generaron las consecuencias de que se habla. Si ante la dominación y control charro sobre la clase obrera se pudo imponer una política de aumentos salariales bianuales, fue porque el desarrollo del proceso de acumulación de capital exigía altas tasas de ganancias, que aseguraran una acelerada concentración y centralización del capital en todas las ramas de la economía; son los obreros, jornaleros y demás explotados los que pagan con su sudor la apropiación de los crecientes excedentes económicos necesarios para modernizar aceleradamente la estructura industrial, agrícola y de distribución y circulación de las mercancías, fincada en la ampliación del radio de acción de los monopolios nacionales y extranjeros, públicos y privados.

Por ello, era indispensable también la paridad con el dólar y el tipo de financiamiento que se adoptó (y que sigue en vigencia) durante los últimos 35 años.

Al describir las condiciones en que se desarrolló la política económica del sexenio anterior, expone la concepción burguesa puesta al día de la crisis actual; algunos de los elementos fundamentales son los siguientes:

[...] hace ya varios años perdimos la proporcionalidad de los precios, lo que desató la inflación; para compensar el poder adquisitivo de los trabajadores, se acordaron aumentos generales de salarios y después su revisión anual. Más tarde, nuestra moneda se devaluó, se agravó el desempleo, caímos en la recesión, el sistema financiero evidenció su insuficiencia y la situación se complicó con la desconfianza.⁶

Lo anterior describe, pero no examina las causas y mucho menos, expone responsabilidades concretas.

Muy otra fue la realidad. Si los precios perdieron su proporcionalidad y se desató la inflación ello no se debió a los aumentos de sueldos y salarios, sino a la profundización del carácter desigual, desequilibrado y anárquico de las distintas ramas de la producción en que, las diferentes composiciones orgánicas de capital y el alto grado de monopolización determinan el que se vuelva más desigual la creación de valor por la fuerza de trabajo y que, en términos de la competencia capitalista, los monopolios en épocas de crisis cíclica, tengan más y mayores oportunidades de manipulación en los precios tanto al mayoreo como al consumidor, y agudicen la tendencia de alza de los precios de las mercancías.

Los verdaderos responsables de la inflación y de sus secuelas sociales, son los grandes monopolios nacionales y extranjeros, públicos y privados, pues son ellos y no la clase obrera y demás capas de la población desposeída y oprimida los que detentan la propiedad sobre los medios de producción y los que controlan el aparato de circulación y distribución de las mercancías. Fueron también ellos los que en su carrera competitiva y en su lucha para mantener y elevar sus ganancías, precipitaron en última instancia la devaluación al retirar en forma masiva capitales del sistema financiero, lo que agravó el desempleo.

Más adelante puntualiza el sistema de contradicciones que «caracterizaban» la situación a su arribo al poder:

Una serie de contradicciones caracterizaban la realidad que constituye ahora nuestro problema.

La necesidad social de una tasa de crecimiento más alta entró en conflicto con el retraimiento de las inversiones, en parte por renuencia y en gran medida porque el esquema que durante años las había hecho dinámica, estaba prácticamente saturado. En consecuencia el Estado tuvo que invertir —por defecto—, frecuentemente con acierto y oportunidad; aunque otras veces sin orientación, sin proyectos útiles y en ocasiones sin contar con administración idónea.⁷

Es decir, la contradicción entre la tasa de crecimiento del producto y el monto de las inversiones se explica: a) Por la renuncia de los inversionistas, y b) por la saturación de un esquema de crecimiento; o sea, primero por factores a todas luces subjetivistas y segundo por un «esquema», respecto del cual no se aclara cual es su contenido esencial desde el punto de vista de la estructura económica, y del papel que ejerció la política económica y que todos los responsables del aparato gubernamental y estatal aceptaron —entre ellos, uno de los más importantes, JLP—, si se configura una "renuencia a invertir para lograr una mayor tasa de crecimiento del producto", ello

[·] Ibid.

⁷ Ibid.

no es resultado del voluntarismo empresarial, sino de fenómenos más complejos: altibajos muy pronunciados en las tasas de ganancias de varias ramas industriales; acentuamiento de la competencia intermonopólica que implica la desaparición de medianos y pequeños empresarios; incapacidad de la estructura industrial para competir en el ámbito internacional; la creciente necesidad de ampliar las capacidades industriales vía intensificación en la compra de medios de producción y materias primas que no se producen en el país, que es de importancia esencial para su sobrevivencia y aseguramiento de la supremacía que ejercen en el mercado nacional, lo que implica fuertes salidas de capital; fluctuaciones acentuadas en el mercado internacional, son todos elementos constituyentes no ya de la «renuencia» de los empresarios privados a invertir para mantener la tasa de crecimiento del producto, sino de su incapacidad para «capotear» la verdadera tormenta económica en la que se hallan inmersos e incapacitados para decidir la modificación o atenuación de los problemas y consecuencias de la crisis internacional capitalista para sus intereses específicos, pues todos ellos se encuentran atados al barco del «mundo libre» y tienen que afrontar las consecuencias que, tanto la crisis general como la de fase y la cíclica del capitalismo presenten y que seguirán caracterizando el proceso histórico del capitalismo.

La inversión del estado se dice, es la que llena la «renuencia» de los empresarios, y se la caracteriza así:

[...] La obligación del Estado a invertir se vio restringida por su incapacidad para financiarse, pues no captaba suficientes recursos internos para ello. Acudió al endeudamiento externo, hasta que el mismo sistema financiero y las condiciones de su propio desastre lo limitaron. El ahorro disponible para inversión se redujo y, con ello, la oportunidad de que se hiciera inversión privada. Los dueños del dinero lo comprometieron en las actividades que les ofrecían menos riesgos: especulación y rentismo, o lo sacaron masivamente del país hacia donde todavía admiten capital, pero ya no trabajadores.8

Primero se justifica la acción de los empresarios en la medida en que siendo ellos y la acción del estado, los responsables de los problemas que se mencionan; también se justifica el afán de lucro: se «arriesgan menos» con su dinero en el mercado especulativo y en bienes raíces; no se da ningún tipo de referencia al ¿por qué? de la incapacidad del estado para autofinanciarse con recursos internos, pues ello equivaldría a señalar con «demasiada» claridad uno de los puntos en que se apoya la traslación de plusvalía del estado hacia capitalistas nacionales y extranjeros privados: si el estado no puede captar suficientes recursos para invertir en los renglones y en los momentos en que baja la tasa de ganancia es porque el sistema de recaudación impositiva y captación de recursos se finca en: una carga impositiva regresiva en que la mayor parte de los recursos los pagan la gran mayoría de la población vía impuestos a la renta y al trabajo y por medio de impuestos indirectos (al consumo principalmente); en este sentido es evidente la escasa carga que, en términos impositivos, representan los recursos captados por la vía de impuestos sobre el capital.9 Gravar más al capital que al trabajo, presupondría, en el ámbito de la política económica burguesa, dar motivos, a la «iniciativa privada», para retraer sus inversiones productivas, rebajar el monto de sus ganancias efectivas; atentar contra la creación de empleos, pues es más que suficiente que «experimenten» el riesgo que «supone la inversión privada» para que ello sea imposible; ello sería, en las condiciones de nuestro país, un atentado contra la libre empresa, que un estado capitalista, como expresión de la dominación de la clase burguesa sobre el conjunto de la sociedad, puede realizar, por cuanto que él, el estado, representa sus intereses tanto coyunturales como históricos.

Si no se puede recurrir a la captación de recursos internos, vía del endeudamiento externo se puede comprender sólo en el sentido de que ello es la única forma de que el estado «alivie» un tanto la desconfianza de los empresarios privados y cumpla su papel de clase al asegurar, mínimas condiciones de mantenimiento y aún elevación de la tasa de ganancia y de realización de las mercancías, ello a costa de «comprometer» y desequilibrar aún más la estructura productiva, financiera, monetaria, etcétera, del país frente al capital extranjero y, así, propiciando una mayor vulnerabilidad del proceso económico todo, a las ya de por sí fuertes condicionantes que al mismo tiempo le impone el desarrollo del capital monopolista en el plano internacional. La misma razón empuja al estado a «flexionar más»

⁸ Ibid.

⁹ Refiriéndose a algunos aspectos y consecuencias sobresalientes de la deuda pública externa (discutida en la Cámara de Diputados) Enrique Padilla Aragón comenta que de entre las soluciones apuntadas para buscar otras fuentes de financiamiento interno, "...lo que ni siquiera se mencionó en la Cámara de Diputados es modificar la estructura fiscal regresiva que padecemos; aumetar los impuestos directos que graven a las empresas nacionales y extranjeras; esto que en todos los países se hace con la mayor naturalidad, en México está totalmente prohibido". El Día, 3 de octubre de 1977, p. 4.

las condiciones en que es aceptada la inversión extranjera directa, al puntualizar un régimen jurídico mucho más claro, asimismo, se acepta la consecuencia de la supeditación de la oligarquía mexicana a las condiciones que le imponga la imperialista, en tanto que la recurrencia al capital extranjero, por vía del endeudamiento se encuentra supeditada a los movimientos cíclicos o al resquebrajamiento que experimenta el mercado internacional del capital, para el cual no cuentan condiciones específicas nacionales, sino líneas generales internacionales de operación; por ello no es extraño que el proceso de acumulación de capital en el plano nacional se encuentre determinado, en última instancia, por el que se da en el «mundo libre» en su conjunto.

Por último, no es que el ahorro interno disminuya, y ello haya reducido las oportunidades de inversión productiva, pues lo que se encuentra detrás de ello es la contradicción entre la producción y el consumo: primero en cuanto al consumo de los propios capitalistas, después entre la producción y el consumo de los bienes dirigidos a los asalariados, lo que lleva a la disminución de la tasa de ganancia en varias ramas, que inevitablemente retira capitales de la esfera propiamente económica.

Según JLP, las contradicciones ya existentes el primero de diciembre son las que se dan:

entre el sector agropecuario comprimido y el sector industrial sobreprotegido; entre la economía rural sujeta a precios fijos y la economía urbana subsidiada; entre las necesidades de importación y la capacidad de exportación; entre la demanda de crecimiento de actividades productivas indispensables y las restricciones monetarias y crediticias; entre la exigencia de producción y la inducción inerte al lucro; entre los incentivos y canalización de la inversión privada y los mecanismos impositivos y de financiamiento público; entre la posibilidad de estabilizar precios y la flotación de la moneda; entre lo que debíamos producir y nuestros hábitos de consumo, y lo que es más grave: en muchas partes, pero particularmente en el campo, con frecuencia se contradijo la justicia con la eficiencia.

Lo cual le lleva a enfatizar que

Esto nos indica que de hecho está acabado por sus contradicciones, un patrón de crecimiento que agotó su último tabú con la devaluación.

O sea, la política económica se ha de fincar en la configuración y puesta en marcha de un «nuevo patrón de crecimiento» que no tenga los mismos «tabúes» que el anterior exhibió y agotó.

Así, la lucha por superar tales contradicciones y su solución matizarán y determinarán, la política económica que, se ha iniciado con su arribo al mandato presidencial, mediante la «administración de la crisis», que inevitablemente serán los primeros pasos en que «él decida sin presiones y él sea responsable».

- a) La contradicción entre el sector agropecuario comprimido y el sector industrial sobreprotegido es una de las que arrastra el sistema capitalista en términos históricos. El capitalismo como modo de producción dominante sólo puede desarrollarse, a partir de la profundización de la contradicción entre el campo y la ciudad, entre la agricultura y la industria; por ello, con o sin sobreproteccionismo, la industria siempre determinará en última instancia, la expansión o compresión de la agricultura, en la medida en que así lo requiera la profundización de la división social del trabajo y las necesidades del proceso de acumulación de capital en la industria; tal contradicción sólo podrá comenzar a solucionarse—en cuanto a su carácter histórico— cuando no sean las relaciones sociales de producción capitalistas las determinantes del proceso de desarrollo de nuestro país.
- b) La contradicción entre la economía rural sujeta a precios fijos y la economía urbana subsidiada, con otro matiz, es la misma contradicción señalada en el párrafo anterior, sin embargo, el matiz que la particulariza, se presta para preguntarnos: ¿Es que se puede pensar y aceptar que se puede meter en un mismo saco a toda la población rural? ¿Son lo mismo, los grandes capitalistas agrícolas, ganaderos, madereros, etcétera, que los pequeños o medianos capitalistas y que el campesinado pobre y jornaleros temporales y obreros agrícolas? A estas alturas que no es esa la realidad que vivimos cotidianamente en el país, pero a la ideología burguesa le conviene que el todismo se «imponga» a la objetividad, y trata de equiparar a lo que por su condición objetiva no se le puede igualar; lo mismo ocurre con el medio urbano: No es lo mismo el gran banquero, el gran empresario y el gran comerciante, que el asalariado industrial, que el burócrata de medio tiempo o tiempo completo que lucha por defenderse de los embates del alza de los precios.
- c) La contradicción entre las necesidades de importación y la capacidad de exportación, es una que deviene no sólo del «esquema

de crecimiento adoptado en décadas pasadas», sino que es la expresión superficial de una contradicción de carácter histórico insoslayable en el marco de la dependencia estructural y el subdesarrollo, que obedece a la ley general del desarrollo desigual del capitalismo en el plano internacional y que, al igual que la contradicción entre el campo y la ciudad, no es posible solucionar en el marco del sistema actual.

- d) La contradicción entre la necesidad de crecimiento de ramas productivas y las restricciones monetarias y crediticias, es la expresión de el desarrollo cíclico del capital, que en la etapa actual se agudiza en extremo por el carácter más desigual y anárquico de la producción capitalista que implica el acrecentar los desequilibrios estructurales, no sólo en el plano regional sino en el de ramas y sectores completos de la actividad económica.
- e) La contradicción entre la exigencia de producción y el afán «inerte al lucro», en tiempos de crisis y en los de auge, al capital no le interesa producir por producir, sino producir con la perspectiva de obtener una determinada ganancia; por tanto, el afán de lucro se convierte en el motivo, la causa fundamental de que los dueños del capital inviertan en la producción, pero en una producción que se enfrente a una demanda efectiva, real, que posibilite la realización de la misma, y por lo tanto, de recuperar su inversión y obtener utilidades. Por ello, pensar en salvar tal contradicción tanto en auge como en crisis implicaría el «convencer» a los empresarios de la necesidad social (por supuesto no esperando ganancias o viéndolas muy disminuidas), de producir, y ello, cuando menos hasta el momento presente, en los marcos del sistema, no ha sido posible de llevarlo a cabo.